



## CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

#### FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

#### JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso  
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
CS-2001E6-6751	05001310402819980170401	Notificación por estado N° 227 del 05/12/2023 del auto N° 2512 del 29/11/2023 emitido por el Juzgado Primero de EPMS de Apartadó, mediante el cual NIEGA PRESCRIPCION DE LA SANCION PENAL Y CONTINUARÁ VIGENTES LAS ORDENES DE CAPTURA en proceso de ANGEL GUILLERMO ESCOBAR ALVAREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2001E6-06751.  CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 11/12/2023 (Julián O.)	4/12/2023	5/12/2023	11/12/2023

**ALEXIS QUIROGA MOLINA**  
SECRETARIO